

## **BASES Y CONDICIONES**

### **CONCURSO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS TEMÁTICAS ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

**EDICIÓN 2023**

#### **CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS CIPDH - BAJO AUSPICIOS DE UNESCO – COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS - OEA**

##### **a) FECHA Y TEMA DEL CONCURSO**

El Concurso se llevará a cabo entre los días 13 y 17 de noviembre de 2023 y abordará el tema: *Mujeres y el derecho a la tierra. Hacia la equidad en la garantía de derechos.*

##### **b) MODALIDAD DEL CONCURSO**

El Concurso se desarrollará en modalidad virtual.

##### **c) IDIOMA**

El Concurso se desarrollará en su totalidad en idioma español.

##### **d) OBJETIVO**

El Concurso tiene como objetivo promover el conocimiento profundo, la sensibilización y la participación de los y las jóvenes en cuestiones relativas a la protección y promoción de los derechos humanos, en particular en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. De esta manera, busca ampliar el conocimiento sobre la realidad de los países que conforman la región en cuestiones relativas a los derechos humanos.

Asimismo, tiene como objetivo que los/as estudiantes desarrollen aptitudes para elaborar argumentos coherentes y convincentes y para desempeñarse oralmente ante una instancia internacional de forma correcta y persuasiva.

#### e) **DESARROLLO**

Los y las participantes deberán recrear, mediante un juego de roles, una audiencia temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Para ello, al momento de la confirmación de la inscripción del equipo, se le asignará uno de los dos posibles roles: Estado o Sociedad Civil. Una vez asignado, los/as estudiantes deberán preparar presentaciones de acuerdo a ese rol en el marco de tres países distintos, alrededor de la misma temática.

Los países y el rol serán informados a cada equipo en el mismo momento en que se confirme su participación.

Los equipos participarán en tres rondas preliminares, una por cada país. Los seis equipos con mayor puntaje en las rondas preliminares (tres representando a la sociedad civil y tres al Estado), avanzarán a las rondas semifinales de la competencia. Por último, los dos equipos que obtengan el mayor puntaje de las rondas semifinales (uno por cada rol), avanzarán a la ronda final, en la cual se definirá al equipo ganador del concurso. En caso de empate se tomará como ganador al equipo que tenga un mejor puntaje en el ítem “contenido de las exposiciones”. En caso de que el puntaje sea el mismo en ese ítem, se tomará como ganador al equipo con mejor puntaje en el ítem “calidad de las exposiciones y creatividad”. Para las rondas semifinales y final, se sorteará cuál de los tres países será objeto de la audiencia.

#### f) **DESTINATARIOS/AS**

El Concurso está dirigido a estudiantes universitarios/as regulares de carreras de grado al momento de la inscripción, con muy buen manejo del idioma español. Asimismo, y de forma optativa, podrán asistir acompañados/as por un/a docente o tutor/a.

#### g) **CANTIDAD DE EQUIPOS Y SELECCIÓN**

Se admitirán hasta **un máximo de 24 (veinticuatro) equipos. Cada uno deberá estar conformado por 4 (cuatro) estudiantes.** Se valorará especialmente que los integrantes de los equipos provengan de diferentes disciplinas.

El Comité de selección de los equipos, estará integrado por representantes de las instituciones organizadoras. Tendrá en cuenta para la selección de los equipos participantes una adecuada representación interdisciplinaria, se valorarán positivamente los equipos integrados por estudiantes de distintas carreras, equilibrio de género dentro del equipo y representación de distintas zonas geográficas entre aquellos inscriptos, además de la carta de motivación presentada y la respuesta a la pregunta sobre la temática del concurso.

## h) **COSTOS**

El concurso no posee costo de inscripción. Al organizarse bajo la modalidad virtual no se otorgarán becas parciales de alojamiento ni se precisará contar con seguro médico vigente. La organización no contempla gastos por uso de conexión a internet ni afines a la postulación y/o puesta en escena virtual de material audiovisual.

## i) **POSTULACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN**

(1) Para inscribirse los equipos deberán completar el formulario de inscripción que se encuentra en la página web del CIPDH ([www.cipdh.gov.ar](http://www.cipdh.gov.ar)).

(2) Una vez completado el formulario se debe enviar por mail a [concurso\\_audiencias@cipdh.gov.ar](mailto:concurso_audiencias@cipdh.gov.ar) la siguiente documentación:

1. Carta de motivación del equipo en formato PDF (máximo 400 palabras), en la que expresen los motivos por los que quieren participar del concurso, experiencias previas –si las hubiera- por parte del equipo y/o la Universidad en Concursos Internacionales, entre otras cuestiones relevantes a los fines de la postulación.
2. Un documento, en PDF donde se responda a la pregunta:  
¿Cuáles son los principales desafíos para garantizar el pleno derecho de las mujeres al acceso a la tierra y cuál es su impacto en el ejercicio de otros derechos fundamentales? (máximo 500 palabras).
3. CVs breves de cada uno/a de los/as cuatro estudiantes que conforman el equipo, así como de los suplentes si los hubiera.
4. Carta de aval por parte de una autoridad de la Universidad para la participación del equipo. La carta no debe tener un formato determinado, pero deberá contener los nombres y apellidos de todos/as los/as miembros del equipo y del docente o tutor/a (en caso de optar por asistir con una persona en este carácter).

Los documentos deben enviarse al correo electrónico [concurso\\_audiencias@cipdh.gov.ar](mailto:concurso_audiencias@cipdh.gov.ar) y deben colocarse en ASUNTO: “**Concurso de audiencias temáticas 2023**” y el nombre de la universidad a la que pertenece el equipo. Todos los documentos deben estar en PDF.

No se tomarán en cuenta inscripciones incompletas ni fuera de término.

**La inscripción estará abierta desde el 10 de julio de 2023 hasta el 10 de agosto de 2023.**

Los resultados de la selección se comunicarán por correo electrónico el 1 de septiembre de 2023.

## j) PREMIO

Las personas que conformen el equipo ganador recibirán como premio una vacante por estudiante para participar, en el plazo de dos años desde la

realización del Concurso, de los dos cursos internacionales en derechos humanos que lleva adelante cada una de las instituciones organizadoras, distribuidas de la siguiente manera:

- **1 (un) cupo en el Curso Internacional de Derechos Humanos que organiza el CIPDH-Bajo auspicios de UNESCO anualmente** (ver: <https://www.cipdh.gob.ar/curso-internacional-de-derechos-humanos/>).
- **3 (tres) cupos tres cupos para alguna instancia de formación en DDHH que establecerá a posteriori del Concurso.**

La distribución de los participantes en cada uno de los Cursos internacionales quedará a discreción de cada equipo/Universidad.

## k) CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Cada estudiante recibirá al finalizar el Concurso un certificado de participación que será expedido por el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos - bajo auspicios de UNESCO y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –OEA-.

Además, se otorgarán menciones a los/as mejores oradores/as del Concurso (uno/a en el rol del Estado y otro/a en rol de Sociedad Civil).

**CONSULTAS A** [concurso\\_audiencias@cipdh.gov.ar](mailto:concurso_audiencias@cipdh.gov.ar)